

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VICSANLOGISTICS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016 CONVOCATORIA PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTE ORDENE DEL DIA:

Los accionistas presentes se disponen a tratar el siguiente orden del día

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de compañía por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y acordar el destino de los dividendos de los accionistas que corresponden al año 2015
5. Pago de bonificación anual a la Gerencia General por el año 2015.
6. Elección del Comisario para el año 2016 y el año 2017

Socios	Número de Acciones
Andrea Carolina Pavez Ordoñez	87.00
Victor Hugo Carrion Reyes	58.00
Santiago Ramiro Rodriguez Alarcón	269.00
Gaelys Perian Reyes Torres	210.00
Yana Rosalia Ordoñez Almon	201.00
TOTAL:	804.00

ANDREA CAROLINA PAVEZ ORDOÑEZ
Secretaria de la Junta

VICTOR HUGO CARRION REYES
Presidente de la Junta

TERMA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VICSANLOGISTICS S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 17:20, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Calle Manuel Humez E10 56 y Avenida Coruña, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Andrea Catalina Pavón Ordoñez, propietaria de 57 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 8,33 % de sus acciones,
- Víctor Hugo Cañón Reyes, propietario de 58 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 7,21 % de sus acciones, y;
 - María Rosero Orozco Alemán, propietaria de 201 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 25 % de sus acciones;
 - Gladys Cecilia Reyes Torres, propietaria de 210 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden a 26,12 % de sus acciones.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el 66,66% (sesenta y seis por ciento) de capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Cañón Reyes y en la presente Junta se decide que actuará como secretario Ad-Hoc la Señora Andrea Catalina Pavón Ordoñez, se encuentra presente el Comisario de la Compañía Dr. Juan Manuel Quiña Ordoñez de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes se disponen a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y demás estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y aprobar el destino de los dividendos de los accionistas que corresponden al año 2015.
5. Pago de bonificación anual a la Gerencia General por el año 2015.
6. Elección del Comisario para el año 2016 y el año 2017

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a suscribir el orden del día.

Resolución

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Vicshanlogistics S.A., a las 19:00 del 12 de Abril de año 2016, en ejercicio de las atribuciones de que se encuentra investida, resuelve por unanimidad:

- 1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

Los Accionistas resuelven aprobar a lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de compañía por el ejercicio económico del año 2015.**

Los Accionistas aprueban el informe de la Gerente General, de la compañía, con respecto al año 2015

- 3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Los Accionistas aprueban el informe de la Gerente General, de la compañía, con respecto al año 2015.

- 4. Conocer y aprobar el destino de los dividendos de los accionistas que corresponden al año 2015.**

Los Accionistas resuelven no repartir las utilidades de año 2015

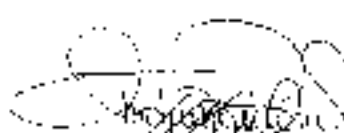
5. Pago de bonificación anual a la Gerencia General por el año 2015.

La Gerente General mociona que la bonificación anual también sea pagada al Presidente de la Compañía, por lo que los Accionistas están a favor de esta solicitud de la Gerencia,

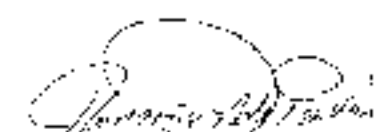
Los Accionistas resuelven el pago de la bonificación anual por el cumplimiento de actividades por el valor de \$1.170,17 un mil ciento setenta con diez y siete centavos dólares Americanos, que serán cancelados de acuerdo a las disposiciones de ley vigentes en materia Tributaria y dentro del año 2016, en cuanto se dispongan los valores .

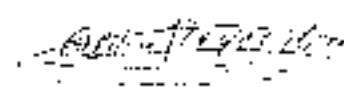
6. Elección del Comisario para el año 2016 y el año 2017

Los Accionistas resuelven después de haber recibido las propuestas para la elección de Comisario por el año 2016 y el año 2017, la Junta designa al Dr. Juan Quiña, por sus conocimientos y experiencia Contable, como Comisario para los años 2016 y 2017.


Andrea Catalina Pavón Ordóñez
Secretaria de Junta


Víctor Hugo Carrión Reyes
Presidente


Maria-Rosario O'Donnell Aléman
Accionista


Gladys Cecilia Reyes Torre
Accionista